

**HECHO ESENCIAL**  
**Indura S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N°945

Santiago, 26 de septiembre de 2014

Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente

Re. Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado y Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a ustedes como HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En sesión de Directorio de Indura S.A. celebrada el 26 de septiembre de 2014, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Michael A. Olivares al cargo de director de la Sociedad y, en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio designó en su reemplazo como director al señor Seifollah Ghasemi.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pedro Manuel Riveros

Gerente General Corporativo

INDURA S.A.